



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA, RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P.

LIQUIDACIONES

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
RAD: 66001-40-03-004-2022-00519-00 EJECUTIVO	JOSE VICENTE OSORIO RAMIREZ C.C. 70.546.129	CATALINA CASTILLO AGUDELO C.C. 1.088.297.715	LIQUIDACION DEL CREDITO
RAD: 66001-40-03-004-2022-00644-00 EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. NIT. 860.003.020-1	LUZ JANETH CASTRO SÁNCHEZ C.C. 42.104.005	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
RAD: 66001-40-03-004-2022-01192-00 EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. NIT. 860.003.020-1	BUSTO VILLEGAS E HIJOS S.A.S. NIT. 900.518.312-2	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

**SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL
DESPACHO EL DÍA 27 DE JULIO DE 2023, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.**

**DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A
LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO
COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.**

JUAN CAMILO LÓPEZ GRISALES

SECRETARIO